

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Alza en el precio de los trigos

Era de temer que la guerra ruso-japonesa elevase el precio de los cereales, y así ha sucedido.

Avila cotizaba el trigo en 1.º de Febrero á 11 pesetas fanega; hoy se cotiza á 12.25, y en Arévalo á 12, con tendencia á mayor alza.

Barcelona, en 1.º de Febrero, á 11.75 la fanega; actualmente á 12.50 y 12.75.

Burgos, en 1.º de Febrero, trigo blanco, á 11; ahora, á 11.75.

León, en 1.º de Febrero, á 10.87; hoy, á 12.

Salamanca, en 1.º de Febrero, á 11.75; ahora, á 12.50.

Segovia, en 1.º de Febrero, á 11.25; actualmente, á 12.

Valladolid, en 1.º de Febrero, á 11.50; hoy, á 12.75, con tendencia á mayores alzas.

Zamora, en 1.º de Febrero, á 11.25; hoy, á 12.

Valladolid ha secundado inmediatamente el movimiento, arrastrando á las demás plazas de Castilla, y hoy el alza es general.

No es este fenómeno peculiar de España. El alza alcanza también á los mercados extranjeros, y en algunos de ellos, con mayor empuje que entre nosotros, por lo mismo que se vive más vivo el espíritu de la especulación.

Hé aquí algunos datos:
Chicago, alza, desde Enero hasta la fecha, 3.35 francos los 100 kilogramos.
Nueva York, alza, 2.25 francos.
Budapest, 2 francos.

Paris, 1.50 francos.
Estas cantidades se refieren al aumento en precio desde Enero á la fecha por cada 100 kilogramos.

La tendencia en todas partes es al alza; pero, como hace notar el *Diario Universal*, da no ocurrir más serias complicaciones que afecten á la paz europea, no es de esperar que los precios suban ya mucho. Porque es bueno recordar que la recolección pasada en la República Argentina fué abundantísima, capaz de regularizar un poco la situación.

El telégrafo anuncia ya que las exportaciones argentinas á Europa se han elevado á un millón de hectólitros por semana y que hay trigo para sostener este curso semanal durante siete meses. No es de extrañar que dure tanto la guerra.

LA "GACETA"

La llegada anoche publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Real decreto, fecha 26, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Ganzo de Limia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Real decreto, fecha 25, autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley estableciendo la forma de remuneración é inversión de los honorarios por servicios de sanidad interior.

despacho del Jefe del Gobierno dimisionario.

Momentos después al pobre Pepe estaba cesante, sin que faltase un alma conjetiva que anticipase la noticia al infeliz.

Cuando D. Juan entregó la credencial á Aniceto y ordenó que le diesen posesión de la portería, sintió la necesidad de respirar aire puro, de meditar á solas y de pensar despacio acerca de la actitud que le convenía adoptar para hacer una retirada airada de la política y sacar gallardamente del atoladero al carro de su partido.

El ex-portero Pepe, con la galonada gorra en la mano y con las pupilas llenas de lágrimas, despidió respetuosamente al Presidente, haciendo votos por su salud y felicidad.

En la mirada del infeliz se veía la dulce tristeza y la resignación suave que hay en los ojos del porrazo noblejón al recibir y lamentosamente un puñal del amo.

La impresión del disgusto que sintió don Juan al escuchar las frases de adiós de Pepe, se borró ante el espectáculo grotescamente risible que ofrecía Aniceto dejándose «corprender» por la instantánea del redactor-artístico de *Palotes y curvas*, mozo tan agudo de oído que mientras obtenía el retrato pasaba al vuelo estas palabras, dichas por el Presidente al subsecretario:

—Voy á la Moncloa; avísele usted á Martínez para que vaya á buscarme; tenemos que hablar.

Al trotar del tronco de yeguas aglobradas avanzaba el landeau del Presidente por las solitarias y frondosas calles de la Moncloa.

Tras el coche presidencial, es un alquilón, marchaba el *reporter* fotográfico de *Palotes y curvas*, cámara en ristre, dispuesto á familiar á don Juan en el mo-

CRISIS MINISTERIAL

FOR

M. R. Blanco Belmonte

A los postres del almuerzo, y en el momento en que el Presidente del Consejo de Ministros se disponía á marchar al Congreso con el firme propósito de hacer pública la crisis y suspender las tareas legislativas, la presidenta, doña Enriqueta, de unyo á su esposo diciéndole:

—No olvides que esta tarde, á las cinco, iré á verte Aniceto, el marido del ama, para tomar posesión de la portería que le tienes ofrecida.

—Está bien—respondió muy preocupado don Juan;—ya he dado orden de que esté corriente hoy mismo el nombramiento. Hasta luego.

Y al abandonar el comedor, y al descender por la amplia escalera, y al montar en el carruaje, el Presidente dimisionario iba infinitamente más contrariado por el nombramiento del portero que por la solución de la crisis y por la disidencia política que amenazaba de muerte á su partido.

—Lo peor—murmuraba don Juan,—es que no tengo libertad para elegir la víctima que he de sacrificar en obsequio al bárbaro consorte de la pasiega.

Todos, absolutamente todos los porteros y ordenanzas—excepción hecha del pobre Pepe—tienen guardadas las espaldas por ministros y exministros, por periodistas y por diputados que pondrían el grito en el cielo, ermarían un escándalo mayúsculo y fomentaban la disidencia, exagerando sus proporciones, si yo

tuviese la temeridad de «degollar» á uno de sus protegidos.

—Ciertamente—continuó,—que el pobre Pepe es recomendada por su conducta irreprochable, por el afecto respetuoso que siempre ha desplegado al servirme, por su honradez y por su discreción.

De veras que me dá la misma plantarío en la calle; pero es el caso que, si no me resuelvo y no doy posesión, hoy mismo al alcoraño de Aniceto, pelagra gravemente la tranquilidad de mi casa y la salud de mi heredero, porque el ama tomará un berrinche, Enriqueta otro, Pequito se resentirá del sofocón de la nodriza y yo tendré que emigrar. Nada; resueltamente hay que dar la razón á esa gran vulgaridad que afirma que «la política no tiene extrínsecos».

Al llegar á esta conclusión, el coche se detuvo á la puerta del palacio de la Representación Nacional.

Varios *reporters*, con la indiscreta audacia á que la profesión obliga, asaltaron á don Juan, abrumándole con un chaparrón de preguntas.

—¿Tendremos crisis total?—interrogó uno.

—¿Es cierto que se interrumpe el turno de los partidos y que se formará un Ministerio de concentración?—dijo otro.

—En Bolsa—afirmó un mozalbete,—se da por descontado que vuelve usted, reorganizando el Gabinete con gente joven de la derecha.

—Lo que más nos interesa—interrompió otro chico de la prensa,—por tratarse de un compañero, es saber si reserva usted la cartera de Obras públicas á Pepe, al apóstol del periodismo y de la política de secano.

—¿Pepe?—contestó el Presidente pensando en el compromiso contraído con la especie de vaca de oria con faldas encargada de nutrir á su primogénito.—Pepe se irá á la calle para hacer un hueco á Aniceto.

La estupefacción de la gente de plaza

ma fué enorme. Malo que, despreciando la fuerza de los rotativos y desafiando al conato poder, dejasen fuera de combinación á Pepe; pero lo inaudito era la sustitución de un periodista de altura, de gran circulación, por un desconocido como el tal Aniceto. ¿Quién conocía al nuevo Ministro? ¿Dónde había demostrado elocuencia y dotes para derribar al senado antihigiénico?

Un redactor artístico del semanario ilustrado *Palotes y curvas*, consultó detenidamente unos papeles mugrientos y salió de estampía, con la instantánea á cuestas, gritando:

—No hay fotógrafo en Madrid que tenga retrato de D. Aniceto; voy á desmenuzarme á la busca y captura de ese congrejo, y mañana, para que rabie *El fin del mundo*, nos anticipamos publicando un extraordinario con la fotografía del nuevo Ministro de Obras públicas, fotografía hecha expresamente, exclusivamente é instantáneamente para *Palotes y curvas*.

Cuando el terminar la sesión D. Juan se trasladó desde el Congreso hasta la Presidencia, á pesar de su enojamiento, no pudo menos de sonreír al toparse de manos á boca con Aniceto, que, ridículamente vestido con levita y chistera—procedentes, sin género de duda, de los derechos presidenciales,—aguardaba en el vestíbulo el momento de su toma de posesión.

Cierto que la levita le estaba estrecha al majagrenzas, y cierto que el sombrero, de copa se le entraba hasta el cogote; pero no es menos cierto que Aniceto, poseído de la importancia y de la solemnidad de su posición, parecía despreciar címpicamente á la turbanilla de funcionarios, diputados, peligrillosos y misitables que estraban y salían sin tréguo ni raposo.

—Aniceto, venga conmigo—dijo el Presidente al finchado patén, que, pavoneándose y pisando fuerte, se entró en el

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA LIBERTAD

Desde las escuelas más avanzadas, aquellas que enen de lleno en los dominios de la utopía, hasta las que suelen calificarse de reaccionarias, están conformes en un principio, que claro se está, cada cual aplica según un diverso criterio y de ahí que resulten de su aplicación verdaderas enormidades.

Nos referimos al concepto que suele tenerse en general para entender la palabra libertad.

Seguramente que es una palabra esta que encierra toda definición según parece, pero desgraciadamente no es así, porque cosa tan clara no hay dos personas que la entiendan de la misma manera.

La idea absoluta de la libertad es que cada individuo resiste aquello á que su voluntad le impulse; pero como en ninguna sociedad organizada regularmente puede consentirse que la libertad sea absoluta, de ahí que exija restricciones importantes.

La libertad solo es aplicable y solo produce frutos benéficos, cuando se encamina al bien; cuando ese es el fin que persigue, cuando no procura realizar nada malo, porque libertad para el mal es sencillamente libertinaje.

Así se ha visto y se vé continuamente que hay escuelas que abominan de la libertad, pero debe entenderse que esa libertad de que se trata es puramente la del error, la del mal, la de la ignorancia.

Libertad tienen actualmente los padres para educar bien ó mal á sus hijos; pero ¿sería una obra de misericordia suprimirles esa libertad cuando á hacer de ellos unos ignorantes tienden?

En eso están las diferencias de los que censuran y combaten las doctrinas que en la libertad se basan.

La libertad no debe existir nada más que para el bien y todo el que sostenga otra cosa lo que causa con ello un mal perjudicial en idéntico grado á la sociedad que el individuo.

ECOS NAVALES

El suministro de carbón á los beligerantes

El derecho internacional, es un código de leyes que se distinguen principalmente por su vaguedad y la cuestión del suministro de carbón á los beligerantes, resulta más complicada, por el hecho de que sólo desde el siglo pasado, se ha utilizado el vapor para la propulsión de los buques, y, por tanto, los precedentes escasean.

Durante la guerra de secesión americana en los puertos ingleses sólo se concedió á los buques beligerantes, embarcar el carbón necesario para llegar al puerto más próximo de su país, y excepto por

permiso especial, no se les permitía un segundo aprovisionamiento, antes de expirar un plazo de tres meses.

En 1870, los norteamericanos establecieron reglas muy parecidas para los buques beligerantes de Francia y de Alemania, concediéndoles animismo un plazo de tres meses para volver á repostarse de combustible en los puertos americanos, á no ser que procediesen de un puerto europeo.

En 1885, durante la guerra franco-china, éste fué el criterio aplicado por Inglaterra en sus puertos de Hong-Kong y Singapur.

En nuestra guerra con los americanos, en cambio, á la escuadra del general Cámara se le negó en Port-Saïd, no sólo repostarse de carbón y de víveres, sino aún verificar dentro de aquel puerto el transporte del combustible que llevaban los vapores carboneros, ó los torpederos, teniendo que hacerlo fuera de la rada.

Tiempo es ya de incorporar el derecho internacional, un precepto preciso, que evite interpretaciones torcidas y prácticas irregulares que pueden ser en sí, por demostraciones de mayores simpatías por uno ú otro beligerante, de posteriores complicaciones, á las que tanto se presta el conflicto ruso-japonés, que actualmente se está dirimiendo por las armas.

Cruceros acorazados

A propósito de las condiciones que deben exigirse á un crucero acorazado, un autor anónimo alemán, hace notar que el núcleo esencial de una flota, debe estar siempre formado por acorazados, los cuales son los verdaderos buques de combate, que deben ir acompañados en las escuadras por un número prudencial de exploradores.

Pero no siendo posible obtener un servicio de exploración eficaz, seguro y vasto con cruceros pequeños y débiles es preciso para este servicio procurarse buques capaces de resistencia y que posean también en cierto grado las propiedades del buque de combate, y éstos son los cruceros acorazados. Estos cruceros deberán contraponerse en el combate al grupo de sus similares del enemigo, y después del combate dar cara al grueso del adversario.

De estas premisas, saca el autor anónimo mencionado, las siguientes deducciones:

- 1.º El costo de un crucero acorazado, debe ser inferior al de un buque de combate.
- 2.º La velocidad del crucero acorazado debe ser en tres ó cuatro millas, superior á la de los acorazados.
- 3.º Deben tener un gran radio de acción por su carga de carboneras.
- 4.º Además de la artillería ligera y de calibre medio, deberán montar también de dos á cuatro cañones de 21 á 25 centímetros, que le confieran la potencia

ofensiva necesaria, para hacer frente á otro adversario acorazado.

5.º El blindaje debe en ellos garantizar todas las partes vitales de la nave, contra la artillería media, y proteger en lo posible la obra muerta.

6.º El crucero acorazado, por su misma naturaleza, no puede pasar de cierto tonelaje, puesto que no tendría justificación exceso de gasto y de fuerza, para un fin secundario.

Según el autor mencionado, el límite mínimo de los acorazados de combate debe ser 11.000 toneladas y el máximo de los cruceros acorazados 10.000 toneladas.

INSTRUCCIÓN EN EL EJÉRCITO

Los Sres. Groizará y conde de Romanones se proponían presentar en el Congreso la siguiente enmienda á la ley de reclutamiento:

«A los soldados que al ingresar en filas no demuestren tener la instrucción primaria, se les obligará á adquirirla en las Escuelas regimenteras. No podrán otorgarse licencias ilimitadas ni pasar á la tercera categoría los reclutas que no demuestren aquel grado de instrucción.

Al frente de cada Escuela regimentera habrá un oficial encargado de ella, un maestro con la categoría de sargento y dos auxiliares con la de cabos. Tanto el maestro como los auxiliares deberán tener título profesional.

Además de la enseñanza primaria, durante el tiempo que permanezca el soldado en filas deberá recibir aquella cultura general necesaria, á cuyo efecto se celebrarán semanalmente conferencias sobre historia patria, higiene y moral, que estarán á cargo del oficial encargado de la Escuela ó otro designado al efecto, del médico y del capellán del regimiento.

El Gobierno dispondrá además que por ingenieros agrónomos afectos al servicio de las provincias se den en los cuarteles conferencias prácticas para la difusión de los conocimientos agronómicos y de los más notables adelantos en la materia.

Afecta á cada regimiento habrá una biblioteca popular.»

Dicha enmienda será reproducida en el Senado.

RUSIA Y EL JAPON

El Zar y los nombramientos militares

Sea interesante los siguientes párrafos de una carta dirigida á *Le Temps* por su corresponsal en San Petersburgo, y que da la clave de los altos nombramientos militares hechos recientemente por el Zar.

Dice así el corresponsal de referencia: «La ruptura de las relaciones diplomáticas con el Japón y el comienzo de las

hostilidades han sido para el conde Lamedorf un acontecimiento sensible.

Esos acontecimientos han dado, sin embargo, por resultado que mejora la situación política del conde Lamedorf y que se determine á su favor en las altas esferas un cambio de actitud, pues no debe olvidarse que la extensión de los poderes concedidos por el Emperador al almirante Alexiéf había sido considerada como una disminución de la influencia ejercida por el ministro de Relaciones Exteriores. La guerra ha modificado este estado de cosas.

Estímulo, en efecto, generalmente que, con un poco de cuidado, pudo evitarse la sorpresa de Port-Arthur. La escuadra no había adoptado las precauciones más elementales: la oficialidad de los buques se encontraba en tierra festejando el cumpleaños de uno de sus camaradas. Entretanto el *Variag* y el *Korietz*, olvidados, por decir así, en Chemulpo, eran destruidos por fuerzas enemigas muy superiores, tras de una lucha heroica.

El Emperador, después de haberse negado á escuchar, en lo referente á la dirección de las operaciones militares, todo parecer que no fuese el del almirante Alexiéf; después de haberse negado á acceder á la súplica del general Kurapatkine, quien le rogó le concediese el mando del ejército del Extremo Oriente, se ha dado, por fin, cuenta de que Alexiéf debía estar rodeado de colaboradores técnicos; de que tenía necesidad de alguien que le ayudara á llevar la pesada carga.

Aséguense aquí que es el Gran Duque Alejandro Micolovitch quien ha logrado abrir los ojos al Emperador, y que, en virtud de sus indicaciones, el almirante Makoff, jefe de la escuadra del Báltico, será enviado á Extremo Oriente, logrando, por otra parte, Kurapatkine la dirección de las fuerzas militares que han de operar en Asia.»

Juicios de dos militares rusos

Un oficial del Estado Mayor ruso ha expresado en reciente *interview* los siguientes juicios acerca de la campaña:

«Los japoneses están repitiendo su plan de guerra contra China; pero no se han fijado lo bastante en el hecho de que ya no tienen á chinos en frente de ellos. Asistimos á los mismos ataques, la misma táctica, la misma minucia en la ejecución del programa del desembarco; pero cuando los acontecimientos vengán á perturbar esos cálculos, los japoneses no sabrán ya que hacerlos.»

En excelente la organización que tienen el Ejército y la Marina japoneses pero no cuentan más que veinticinco años de existencia.

Los japoneses no temen á la muerte; tampoco la temen los rusos.

Calculo que dentro de seis meses el Japón carecerá de víveres, porque la har

se del alimento de los japoneses es el pescado (que se coje en aguas de la isla de Sajaina, donde ahora es imposible pescar), y el arroz (cuya próxima cosecha será débil).

A estos juicios hay que añadir el siguiente, atribuido al comandante en jefe de las tropas rusas de Manchuria:

«La guerra durará tal vez diez y ocho meses; pero están tomadas todas las medidas necesarias para impedir que ningún japonés de los que desembarquen pueda volver á su país»

La Cruz Roja española

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja española ha recibido los siguientes telegramas:

«San Peteraburgo 17.—Cruz Roja rusa agradece vivamente ofrecimientos de su hermana española.—General Karnakoff

Tokio 19.—Viva gratitud Cruz Roja japonesa; cuenta con personal suficiente.»

Espléndido donativo hecho al Japon

Dicen al Daily Telegraph desde Tokio que el entusiasmo patriótico despertado por la guerra en todas las clases sociales es inmenso, y que el Gobierno recibe á diario ofrecimientos importantes de dinero y servicios.

Un rico mercader de Tokio llamado Okava, poseedor de la colección más valiosa que existe de objetos de arte antiguo de China y del Japon, la ha vendido á un archimillonario norteamericano en 200.000 libras esterlinas.

Esta suma ha sido puesta por el patriota mercader á disposición del Gobierno del Mikado, con destino á los gastos de guerra.

Pormenores geográficos del Yalú

Considerándose seguro que el primer cheque de las fuerzas militares de Rusia y el Japon ha de tener por escenario las orillas del Yalú, paráenos interesante dar algunos pormenores de orden geográfico relacionados con dicho rio.

El Yalú (rio del Canal Verde), en lengua castellana) nace en la vertiente occidental de la Montaña Blanca, ó Tehang-Po-Chan, cuyas estribaciones dan también nacimiento al Tio-Man-Uiar, rio tributario del Mar Amarillo.

Su cauce empieza á ensancharse á unos 250 kilómetros de la desembocadura, no siendo navegable para las embarcaciones de regular tonelaje en toda la referida extensión, sino únicamente en unas 35 millas á partir del litoral.

El Yalú no ha formado siempre el límite fronterizo de China y del reino de Corea: Hace cincuenta años, cuando la Corea dependía aún oficialmente del Celeste Imperio, el Estado soberano y el Estado tributario convinieron en dejar entre ambos un espacio neutral de 48 kilómetros de anchura.

En esa región indivisa, situada sobre la orilla derecha del rio, ó sea sobre la orilla coreana, y que tenía una extensión total de 1.400.000 hectáreas, estaba prohibido habitar, tanto á los coreanos como á los chinos. La mencionada zona quedó convertida en un desierto salvaje, en el que campaban por sus respetos numerosas bandas de malhechores.

El país inmediato al Yalú es bastante accidentado y abunda en pantanos, sobre

todo entre An-tung y Chu-lien-Cheng en la orilla izquierda, y entre Yong-chong y Yong-an-po, en la orilla coreana.

Los rusos tienen hechas grandes obras de defensa en ambas orillas, dominando el curso del Yalú con fuertes posiciones atrincheradas en An-tung, Wiju, Su-ku y Yong-dong.

POR TELEGRAFO

De nuestro servicio particular

El señor Romero Robledo

Madrid 29, 16.15.

No ha asistido esta tarde á la sesión del Congreso.

Su ausencia se debe á estar indispuesto.

No obstante se dice que no presidirá más por haberse roto la conjunción que le votó para la presidencia.

Un lance

Madrid 29, 19.

En la quinta de Sabater se ha verificado un lance á pistola entre el teniente que fué del cuerpo de Seguridad señor Alastay y el diputado Sr. Blanco Ibañez.

Este recibió un balazo en la hebilla del cinturón, que le ha producido una herida.

Senado

Madrid 29, 20.30

El señor Echevarría dice que en Bilbao persiste el conflicto minero.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que el Gobierno lo ignora.

El Ministro de la Guerra leyó el proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares.

Congreso

Madrid 29, 21.15.

Después de varias preguntas el señor Nougues se ocupa de la incompatibilidad del señor Castellanos para ser diputado.

El señor Figueras, que preside á consecuencia de la indisposición del señor Romero Robledo, dice que el asunto está pendiente de dictamen.

El Conde de Romanones excita al Gobierno á que se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Maura prometió que así se haría á la mayor brevedad.

Aprobóse en definitiva el proyecto sobre créditos militares y el servicio militar obligatorio, siguiendo la discusión del proyecto sobre administración local.

Varias noticias

Madrid I, 2.30.

Villaverde ha conferenciado con Romero Robledo.

—Blanco Ibañez ha pedido la reposición del teniente Alastay,

—En Toledo se hacen preparativos para recibir al Rey.

—Telegrafía de Menton que Krüger está agonizando.

—Comunican de San Petersburgo que el Duque Cirilo marchó á la guerra.

CARTERA DE NOTICIAS

Notas municipales

Habiendo sido halladas en la vía pública una papeleta de depósito de la casa de préstamos, Manzanares número 8, y

una llave pequeña, pueden los que se consideren sus dueños personarse á efectuar su reclamación en la sección de Alcaidía, donde probada su propiedad serán devueltos.

Cantante

Anoche se encontraba en Cádiz el notable cantador flamenco señor Chacón, que está actualmente en Jerez en el Salón de Variedades y vino á esta invitado para oírlo cantar en una reunión particular.

Ferrocarril del Canal de la Mancha

Con un capital de 10.000 libras, y bajo la denominación de Intercontinental Railway Company, se ha constituido en Londres una Sociedad que tiene por objeto unir las líneas del ferrocarril del Norte de Francia con el Sudoeste inglés por el sistema de los «ferry-boats» ó sea los barcos especiales que transportan trenes, que se usan con éxito en los Estados Unidos, Dinamarca, Alemania y en la misma Inglaterra.

Lo más difícil de resolver en el Canal de la Mancha era el desnivel que producen las mareas, problema que ha resuelto la Sociedad Fives Lille con la construcción de los muelles que forman un foso, en el que se coloca un ascensor eléctrico; éste ascensor eleva al barco colocado entre los dos muelles; el puente del buque y una plataforma móvil se unen por una paralela, y el tren no tiene más que entrar en el barco, durando la operación, que se repite en las mismas condiciones en la punta de llegada, algunos minutos.

La agitación obrera en Hawai

Diessa de Honolulu, vía San Francisco de California, que el hecho de haber estallado la guerra rusa japonesa, causa la más viva alarma entre los propietarios de las plantaciones de azúcar y de otras industrias en las Islas de Hawai.

Hay en ella más de 60.000 japoneses ó sea más de la tercera parte de la población total del archipiélago, de modo que si el Japon los llama para la defensa de la patria, quedarán arruinadas las plantaciones y otras industrias agrícolas, que depende de la mano de obra japonesa.

Agrava la situación la circunstancia de que entre los 60.000 japoneses que como se ha dicho viven en el archipiélago de Hawai reina tal agitación belicosa, que si el Gobierno del Mikado no les llama á las armas, calculase en 30.000 el número de los más jóvenes y de armas tomar, que sin esperar el llamamiento, se marchen al Japon abandonando las plantaciones y granjas en donde están actualmente empleados.

Píldoras y Ungüento Holloway

Resfriados, Tosas, Difteria Bronquitis —Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotoado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula

morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de la mencionadas medicinas.

Tarifa de los carruajes de alquiler que el Ayuntamiento, con aprobación de la Excmo. Corporación, tiene acordado rija.

Berlinas y demás carruajes de plaza ó parada, de 1 caballo y 2 á 4 asientos, por hora con una ó dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas, 2'50. Por una carrera con una ó dos personas, 1'50. Carretelas de plaza ó parada, de 2 caballos y cuatro asientos, por horas 4 pesetas. Por carreras con una ó cuatro personas, 2 pesetas.

Breks, familiares y demás, de plaza ó parada, de 2 caballos y más de 4 asientos, por horas 5 la primera y 4 cada una de las sucesivas. Por carrera, cualquiera que sea el número de personas que le ocupen, 3 pesetas.

A la plaza de toros en día de espectáculo, ó otras fiestas, 0'50; á la estación del ferrocarril ó viceversa, 0'50 por cada asiento, y al Hipódromo en días de carreras, 1'50 pta.

Servicios especiales á Extramuros, de carruajes de la plaza de Isabel II ó cercanías, por asientos á San José ó San Severiano, ó entre ambos barrios, pesetas 0'25.

Carretelas de 4 asientos y dos caballos que no sean de punto; Carretelas y otras de primera clase para paseos, visitas, bailes, teatros, bailes, etc. por hora, pesetas 8'25 la primera por las demás, id. 5'75 después de las doce de la noche, por la primera hora, id. 7'50.

Por ida y vuelta al Hipódromo de Puntales en días de carrera, 10 pta.

Carretelas de 1 caballo que no sean de punto por horas con una ó dos personas, pesetas con tres ó cuatro personas, 22'50 pesetas.

Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz. Para Medina sale la Diligencia diariamente a la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 24; de Chiclana á las 15 y 29, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 13 y 20, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13 y 18. Viajes á Chiclana: Gonil y Veteo por los carruajes de la Compañía. Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 24, pasando por Chiclana á las 8 y 20.

Viajes alternos entre Cádiz, Algeciras y viceversa y puntos intermedios, por los carruajes de D. Nicolás Marsat, correspondiendo la salida de Cádiz y de Algeciras los días que se señalan en los itinerarios puestas al público en los despachos de la Empresa, siendo las horas de salida en invierno por la mañana y en Verano por la tarde.

Despacho para estos carruajes.—En Cádiz: En el Hotel Duque de la Victoria, número 2, San Fernando: Restaurant, Palais de la Cruz y Calle Real. Tarifa: José Alón. Algeciras: Miguel Marsat, Hotel Parador de La Cruz. En Algeciras: Hotel Parador de La Cruz.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 18, de Arcos á las 10.—En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 8 pta. El correo sale en todas las estaciones del día de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1. Estos carruajes se despachan en Jerez en la Puerta del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

Nuestro periódico tiene establecido una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades, para la publicidad de específicos, tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz, se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía Internacional ecuestre y acrobática dirigida por D. Secundino Feijóo.—Funciones diarias.

Imprenta de LA DINASTIA
Rosario 6 y Baile Diego de Cádiz 1 día.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRAS ATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de Janeiro.

Tres expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y excoitas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga y con las condiciones más favorables para pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y C.^o, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^o.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dary y C.^o.—Málaga: D. Antonio Duarte.

SALUD PARA TODOS.
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida, antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES, hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NE W FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden á ls, 1/2, 2s, 9d 4s, 6d, 11s., 22s. y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote Si no llevan la direccion 353 Ofzord Street, London son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos: el de «La Correspondencia de España»

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicar ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esuelas de defunción,

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS Y RESUMAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Quiantos deseen se les sirva «La Correspondencia» en su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.